

# MANUAL

## TALLERES TRIPARTITOS PNSST y PNSS MINAS



Gobierno  
de Chile

[gob.cl](http://gob.cl)



**INDICE**

INTRODUCCIÓN.....4

ANTECEDENTES.....4

FASES DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2023 Y POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN MINAS.....6

.....6

INSTITUCIONES ORGANIZADORAS.....6

    DISTRIBUCIÓN REGIONAL..... 7

    DETALLE DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO (NIVEL CENTRAL) ..... 7

**FASE III: TALLERES TRIPARTITOS PARA LA PNSST Y LA PROPUESTA DE LA PNSS EN MINAS (PRESENCIALES)**.....8

.....8

TALLERES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PNSST). .....8

    OBJETIVO GENERAL..... 8

    OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... 8

TALLERES PARA LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN MINAS (PNSS MINAS).....9

    OBJETIVO GENERAL..... 9

    OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... 9

CALENDARIZACIÓN DE LOS TALLERES FASE III. ....9

CARTA GANTT TALLERES PRESENCIALES - FASE III .....11

ETAPAS PREPARATORIAS FASE III.....12

    COMUNICADO A SEREMIS..... 12

    CONFORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS EQUIPOS..... 12

    EL LUGAR..... 15

    EL EQUIPAMIENTO ..... 15

    SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDA ..... 17

    MATERIALES..... 17

    CREDENCIALES DIFERENCIADAS POR ESTAMENTO..... 18

    DIFUSIÓN..... 18

    CONVOCATORIA..... 19



PROCESO DE ACTUALIZACIÓN  
POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y  
SALUD EN EL TRABAJO



ACTORES CONVOCADOS PARA PARTICIPAR EN LOS TALLERES REGIONALES .....	19
DESARROLLO TALLERES FASE III (PNSST y PNSS MINAS).....	20
PROGRAMAS .....	21
PROGRAMA JORNADA TALLER PRESENCIAL PNSST .....	21
PROGRAMA JONADA TALLER PRESENCIAL PNSS MINAS. ....	22
DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS TALLERES PRESENCIALES (PNSST y PNSS MINAS)- FASE III. ....	23
FASE IV: PRIMER INFORME CONSOLIDADO DE CONSULTA REGIONAL.....	23
FASE V: TALLERES TRIPARTITOS PARA LA PNSST Y LA PROPUESTA DE LA PNSS EN MINAS (EN LINEA). ....	23
OBJETIVO:.....	23
CALENDARIZACIÓN DE LOS TALLERES FASE V. CRONOGRAMA DE TALLERES EN LÍNEA (ZOOM) FASE V. ....	23
CARTA GANTT TALLERES EN LINEA FASE V. ....	25
ETAPAS PREVIAS.....	26
COMUNICADO A SEREMIS.....	26
CONFORMACIÓN DE EQUIPOS.....	26
DIFUSIÓN.....	26
CONVOCATORIA. ....	26
ACTORES CONVOCADOS PARA PARTICIPAR EN LOS TALLERES REGIONALES .....	26
DESARROLLO TALLERES FASE V (PNSST y PNSS MINAS) .....	27
DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS TALLERES EN LÍNEA (PNSST y PNSS MINAS)- FASE V.....	27
PROGRAMAS .....	28
PROGRAMA JORNADA TALLER REGIONAL PRESENCIAL PNSST (EN LINEA) .....	28
PROGRAMA JORNADA TALLER REGIONAL PNSS MINAS (EN LINEA).....	29
ETAPAS TALLERES FASE V (PNSST y PNSS MINAS). ....	29



## PROCESO DE ACTUALIZACIÓN POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



### INTRODUCCIÓN.

El presente documento ha sido elaborado para proporcionar una guía detallada sobre los aspectos claves de las Fases III y V del proceso de Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023. En él, se detallan los objetivos, calendario de actividades, instituciones involucradas, cronograma de los talleres regionales y anexos.

En el calendario de actividades se encontrará información sobre las fechas y plazos. La sección de instituciones involucradas describe las organizaciones y entidades que están trabajando juntas en este proyecto y el papel que cada una juega. En el cronograma de los talleres regionales, se presentará un plan detallado sobre las fechas y lugares de los talleres que se llevarán a cabo.

En la sección relacionada al desarrollo de los talleres regionales, se encontrará una descripción de las acciones que debe realizar cada equipo de trabajo, detallando de manera clara las responsabilidades de cada miembro. Por último, en la sección de anexos, se adjuntan todos los instrumentos que se utilizarán en los talleres regionales.

Este manual es una herramienta importante para el éxito del proyecto, por lo que se recomienda su lectura cuidadosa y su utilización como guía durante todo el proceso.

### ANTECEDENTES.

El Programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font tiene como una de sus metas mejorar los estándares laborales dentro del concepto de trabajo decente que desarrolla la Organización Internacional del Trabajo (OIT), dentro del cual se contempla la Seguridad y Salud en el Trabajo.

El año 2011, Chile avanzó en materias de Seguridad y Salud en el Trabajo ratificando el Convenio N° 187 de la OIT, sobre Marco Promocional para la Seguridad y Salud en el Trabajo, comprometiéndose a promover la mejora continua de la seguridad y salud mediante el desarrollo de una política, un sistema y un programa nacional.

Es así como el año 2016 comenzó la elaboración de la actual Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (PNSST), la que se concretó a través del Decreto Supremo N°47 ese mismo año, luego de un despliegue territorial a cargo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, quienes realizaron 32 talleres de consulta regional, 2 por región, donde participaron 1.128 personas. La metodología utilizada se basó en el tripartismo, por lo que se consultó a las organizaciones más representativas de empleadores y trabajadores (as) y se contó con la participación de organismos públicos representantes del territorio.



## PROCESO DE ACTUALIZACIÓN POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



El Decreto antes señalado, contempló una revisión a la PNSST cada 4 años, razón por la cual se dictó el año 2021 el D.S 47, el que prorroga por razones de pandemia el primer proceso de revisión de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, el Gobierno de Chile, a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y con el acuerdo del Comité de Ministros/as para la Seguridad y Salud en el Trabajo, desarrollará el proceso de revisión y actualización de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo e impulsará las bases preparatorias de elaboración de una Política Nacional en Seguridad y Salud de minería.

En la misma línea, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social a través de la Subsecretaría de Previsión Social, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Minería, en coordinación con las SEREMIAS de cada institución, se han organizado para realizar durante los meses de abril, mayo y julio de 2023 un despliegue territorial que contempla un proceso de Dialogo Social, validado por la OIT, a través del cual se generarán espacios de participación ciudadana tripartita, en donde representantes de las personas trabajadoras, empleadores y empleadoras y del Estado entregarán su opinión respecto de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

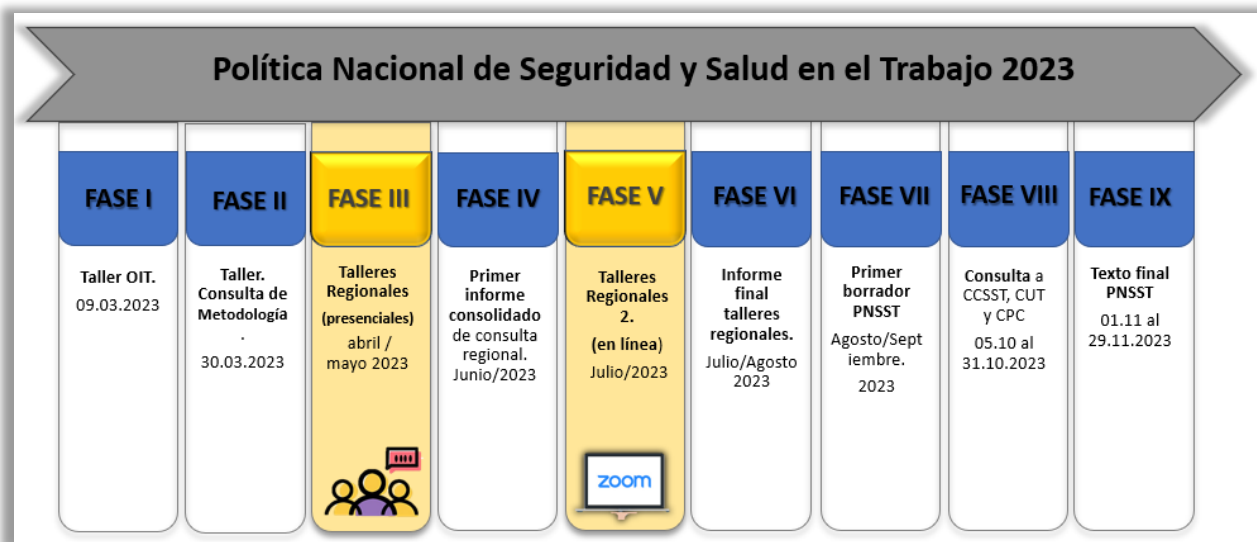
Por medio de los diálogos, se recogerán las opiniones de los distintos participantes con el objeto de evaluar los componentes que se deben mantener, eliminar, modificar o incorporar en la PNSST. Asimismo, se aprovechará esta instancia para desarrollar actividades paralelas en las siete regiones mineras del País (Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Santiago y Rancagua), cuya finalidad es recoger la opinión tripartita para la construcción de una propuesta de Política Nacional de Seguridad y Salud en minas.

Por lo anterior, se recorrerán presencialmente las 16 regiones del País, en donde se realizarán, en una primera instancia, 16 Talleres para la revisión de la PNSST y, paralelamente en las regiones mineras, 7 Talleres para la PNSS en minas. Posteriormente, en una segunda instancia, se realizarán de manera telemática 16 jornadas complementarias para la PNSST y 7 para la PNSS de la minería, sumando así un total de 46 actividades tripartitas a nivel País.

La proyección de estos diálogos es llegar a obtener la opinión de 2000 personas aproximadamente, representantes de los estamentos del tripartismo (Personas trabajadoras, Empleadoras y Estado) entre las actividades que se desarrollan en la Fase III y V, según se podrá observar en el calendario de actividades de este Manual.

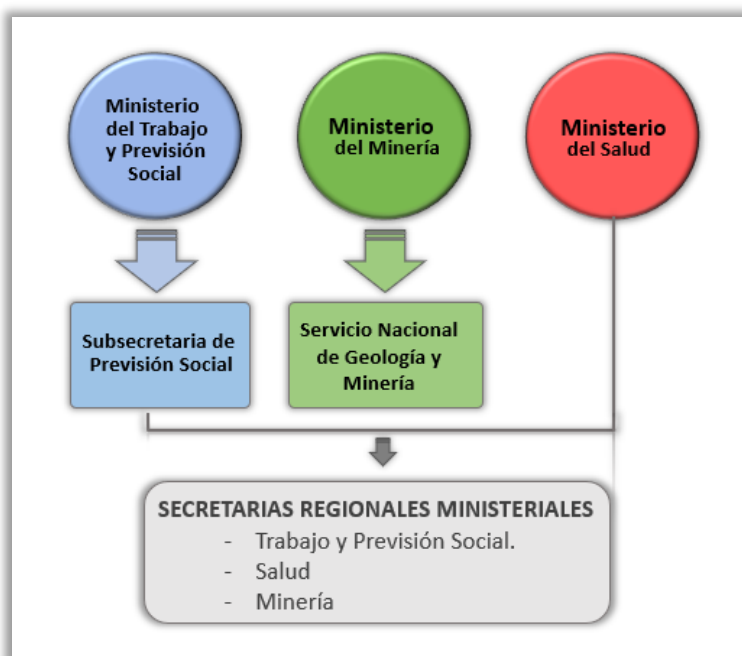
Finalmente, este proceso será sistematizado por una Consultora, la que elaborará informes regionales y un informe nacional final por cada una de las Políticas Nacionales en consulta.

## FASES DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2023 Y POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN MINAS.



### INSTITUCIONES ORGANIZADORAS.

Las instituciones que participarán en la organización y desarrollo de las actividades son:



### DISTRIBUCIÓN REGIONAL

Las instituciones serán responsables de las jornadas (Fase III y V), de acuerdo con la siguiente distribución:

Región/ Talleres FASES III y V	Fechas	Talleres PNSST (mañana)	Talleres PNSST (tarde)	Institución encargada
O'Higgins	13-04-2023	X	X	MINTRAB/SPS/MINERÍA/MINSAL
Maule	13-04-2023	X		MINSAL/SPS/MINTRAB
Tarapacá	17-04-2023	X	X	MINTRAB/SPS/MINERÍA/MINSAL
Antofagasta	20-04-2023	X	X	MINTRAB/SPS/MINERÍA/MINSAL
Ñuble	24-04-2023	X		MINSAL/SPS/MINTRAB
Atacama	25-04-2023	X	X	MINTRAB/SPS/MINERÍA/MINSAL
Metropolitana	26-04-2023	X	X	MINTRAB/SPS/MINERÍA/MINSAL
Coquimbo	04-05-2023	X	X	MINTRAB/SPS/MINERÍA/MINSAL
Bio Bio	04-05-2023	X		MINSAL/SPS/MINTRAB
Los Lagos	09-05-2023	X		MINSAL/SPS/MINTRAB
Valparaíso	09-05-2023	X	X	MINTRAB/SPS/MINERÍA/MINSAL
Magallanes	11-05-2023	X		MINSAL/SPS/MINTRAB
Aysén	16-05-2023	X		MINSAL/SPS/MINTRAB
Los Ríos	18-05-2023	X		MINSAL/SPS/MINTRAB
Araucanía	23-05-2023	X		MINSAL/SPS/MINTRAB
Arica y Parinacota	26-05-2023	X		MINSAL/SPS/MINTRAB

### DETALLE DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO (NIVEL CENTRAL)

Ministerio del Trabajo y Previsión Social	
Equipo de supervisión ministerial	
<b>Jefe de asesores</b>	Gonzalo Cid Vega - gcid@mintrab.gob.cl
<b>Diálogo Social</b>	Manuel Ahumada Letelier - mahumada@mintrab.gob.cl
<b>Comunicaciones</b>	Yani Aguilar Paulsen - yaguilar@mintrab.gob.cl
Subsecretaría de Previsión Social	
Equipo de coordinadores(as) responsables nivel central.	
<b>División de Asesoría Legislativa y Seguridad Social</b>	Pedro Contador pedro.contador@previsionsocial.gob.cl
	Enrique Pérez enrique.perez@previsionsocial.gob.cl
	Marcela Pinto marcela.pinto@previsionsocial.gob.cl
	Romina Ibaceta romina.ibaceta@previsionsocial.gob.cl
<b>Dirección de Educación Previsional</b>	Rodrigo Pérez Fuentes rodrigo.perez@previsionsocial.gob.cl

<b>Equipo de apoyo metodológico.</b>	
<b>Unidad de Educación Previsional</b>	Elizabeth Ramírez Piña
	Ana María Fuentealba Montecino
	Trinidad León Loewe
<b>Equipo de apoyo comunicacional.</b>	
Unidad de Comunicaciones	
<b>Ministerio de Salud.</b>	
Cristián Villarroel cvillarroel@minsal.cl	
<b>Ministerio de Minería.</b>	
Franco López - flopez@minmineria.cl	

## FASE III: TALLERES TRIPARTITOS PARA LA PNSST Y LA PROPUESTA DE LA PNSS EN MINAS (PRESENCIALES)

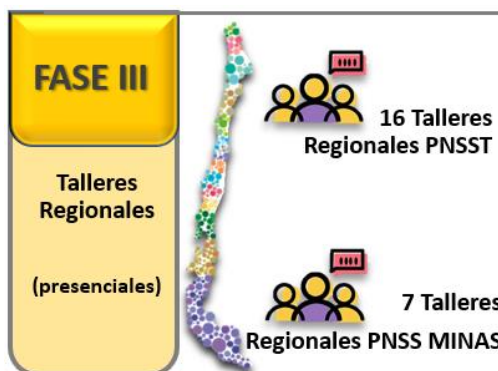
### TALLERES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PNSST).

#### OBJETIVO GENERAL.

Revisar y actualizar la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en marco del D.S. N°47, DE 2016.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- 1.1 Consultar a actores regionales tripartitos y representativos de las 16 regiones sobre lo que consideran debiera ser actualizado en la nueva PNSST.
- 1.2 Propiciar instancias que permitan el desarrollo de los diálogos sociales para dar a conocer las experiencias acerca de la Seguridad y Salud en el Trabajo entre personas trabajadoras, empleadoras y Estado.





## TALLERES PARA LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN MINAS (PNSS MINAS).

### OBJETIVO GENERAL.

Elaborar una propuesta de Política Nacional de Seguridad y Salud en minería, en virtud del Convenio 176 de la Organización Internacional del Trabajo.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- 1.1 Consultar a actores regionales tripartitos y representativos (as) de las 16 regiones sobre lo que consideran debiera ser actualizado en la nueva PNSS en minas.
- 1.2 Propiciar instancias que permitan el desarrollo de los diálogos sociales para exponer opiniones sobre Seguridad y Salud en el Trabajo entre personas trabajadoras, empleadoras y Estado.

### CALENDARIZACIÓN DE LOS TALLERES FASE III.

FECHA	REGIÓN /Lugar del taller	TALLERES DE ACTUALIZACIÓN PNSST		TALLERES PNSS MINERÍA	
		08:30 a 12:45 horas		14:45 a 17:30 horas	
13-04-2023	O'Higgins / Rancagua	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB /MINERÍA
		OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINSAL - SPS - ISL - DT	OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINTRAB - SPS - ISL - DT - SERNAGEOMIN
13-04-2023	Maule / Talca	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINSAL	NO APLICA	
		OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINTRAB - SPS - ISL - DT		
17-04-2023	Tarapacá / Iquique	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB /MINERÍA
		OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINSAL - SPS - ISL - DT	OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINTRAB - SPS - ISL - DT - SERNAGEOMIN
20-04-2023	Antofagasta / Antofagasta	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB /MINERÍA
		OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINSAL - SPS - ISL - DT	OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINTRAB - SPS - ISL - DT - SERNAGEOMIN
24-04-2023	Ñuble / Chillán	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINSAL	No aplica	
		OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINTRAB - SPS - ISL - DT		
25-04-2023	Atacama / Copiapó	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB /MINERÍA

		OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINSAL - SPS - ISL - DT	OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINTRAB - SPS - ISL - DT - SERNAGEOMIN
26-04-2023	Metropolitana / Santiago	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB / MINERÍA
		OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINSAL - SPS - ISL - DT	OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINTRAB - SPS - ISL - DT - SERNAGEOMIN
04-05-2023	Coquimbo / La Serena	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB / MINERÍA
		OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINSAL - SPS - ISL - DT	OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINTRAB - SPS - ISL - DT - SERNAGEOMIN
04-05-2023	Bio Bio / Concepción	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINSAL	No aplica	
		OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINTRAB - SPS - ISL - DT		
09-04-2023	Los Lagos / Puerto Montt	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINSAL	No aplica	
		OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINTRAB - SPS - ISL - DT		
09-04-2023	Valparaíso / Valparaíso	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB / MINERÍA
		OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINSAL - SPS - ISL - DT	OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINTRAB - SPS - ISL - DT - SERNAGEOMIN
11-05-2023	Magallanes / Punta Arenas	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINSAL	No aplica	
		OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINTRAB - SPS - ISL - DT		
16-05-2023	Aysén / Coyhaique	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINSAL	No aplica	
		OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINTRAB - SPS - ISL - DT		
18-05-2023	Los Ríos / Valdivia	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINSAL	No aplica	
		OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINTRAB - SPS - ISL - DT		
23-05-2023	Araucanía / Temuco	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINSAL	No aplica	
		OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINTRAB - SPS - ISL - DT		
26-05-2023	Arica y Parinacota / Arica	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINSAL	No aplica	
		OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MINTRAB - SPS - ISL - DT		





## ETAPAS PREPARATORIAS FASE III.

### COMUNICADO A SEREMIS.

Desde el nivel central serán convocadas y convocados a una Jornada de coordinación y capacitación a nivel nacional en donde se describirán las principales acciones, plazos y metodología de las jornadas regionales. Fecha: martes 04 de abril 2023.

Cada autoridad regional contará con el apoyo y contraparte desde el nivel central, función denominada **Coordinador(a) responsable nivel central.**

### CONFORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS EQUIPOS.

Una de las principales tareas que tendrán las autoridades regionales, será la designación y **conformación de los equipos de trabajo.**

Cada región requerirá un equipo de al menos 17 funcionarios/as, quienes tendrán a su cargo tareas relacionadas al registro y acreditación, soporte técnico, coordinación con servicio de café, desarrollo del trabajo grupal y cierre. Este equipo regional estará encabezado por un coordinador/a regional quien conducirá la jornada de forma integral.

Para aquellas regiones<sup>1</sup> en donde se desarrollen doble programación de Taller (jornada de mañana PNSST y tarde PNSS Minas) se deberán conformar grupos de trabajo que idealmente sean capaces de abordar ambas jornadas.

### EQUIPOS REGIONALES.

Cada equipo regional estará constituido por:

- Coordinador/a regional (1)
- Encargada/o de las comunicaciones (1)
- Encargadas/os de la acreditación y entrega de materiales (3)
- Maestro/a de ceremonia (1)
- Encargada/o del audio, proyección y elementos técnicos de la jornada (1)
- Facilitadoras/es para la guía del trabajo grupal (5)
- Secretarías/os para el registro del trabajo grupal (5)

Estos equipos serán convocados desde el nivel central para asistir a capacitaciones a distancia y a una capacitación presencial el día hábil previo a la actividad. El objetivo de estas capacitaciones será detallar los roles y tareas asignadas a cada función.

¡Importante!

De cada región se requieren:

- Al menos 17 funcionarios/as para que cumplan con roles de funcionamiento de las jornadas de Taller.

<sup>1</sup> Regiones de Valparaíso, O'Higgins, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Metropolitana y Coquimbo.

Las capacitaciones estarán a cargo de un o una **Apoyo metodológico**, asignado(a) desde nivel central, quien además tendrá a cargo la guía y supervisión metodológica del trabajo grupal en cada jornada regional.

#### EQUIPOS A NIVEL CENTRAL.

FECHA	REGIÓN	Coordinador responsable (Nivel central)	Apoyo metodológico (talleres) Nivel central
13-04-2023	O'Higgins / Rancagua	Marcela Pinto (Asesoría Legislativa - SPS)	Elizabeth Ramirez (UEP - SPS)
			Ana M. Fuentealba (UEP - SPS)
13-04-2023	Maule / Talca	Coordinador responsable (Nivel central)	Apoyo metodológico (Talleres)
		Romina Ibaceta (Asesoría Legislativa - SPS)	MINSAL
17-04-2023	Tarapacá / Iquique	Coordinador responsable (Nivel central)	Apoyo metodológico (Talleres)
		Rodrigo Pérez (DEP - SPS)	Pedro Contador (Asesoría Legislativa - SPS)
20-04-2023	Antofagasta / Antofagasta	Coordinador responsable (Nivel central)	Apoyo metodológico (Talleres)
		Enrique Pérez (Asesoría Legislativa - SPS)	Ana M. Fuentealba (UEP - SPS)
24-04-2023	Ñuble / Chillán	Coordinador responsable (Nivel central)	Apoyo metodológico (Talleres)
		Enrique Pérez (Asesoría Legislativa - SPS)	MINSAL
25-04-2023	Atacama / Copiapó	Coordinador responsable (Nivel central)	Apoyo metodológico (Talleres)
		Rodrigo Pérez (DEP - SPS)	Pedro Contador (Asesoría Legislativa - SPS)
26-04-2023	Metropolitana / Santiago	Coordinador responsable (Nivel central)	Apoyo metodológico (Talleres)
		Enrique Pérez (Asesoría Legislativa - SPS)	Elizabeth Ramirez (UEP - SPS)
			Ana M. Fuentealba (UEP - SPS)
Trinidad León L. (UEP - SPS)			

04-05-2023	Coquimbo / La Serena	<b>Coordinador responsable</b> (Nivel central)	Apoyo metodológico (Talleres)
		<b>Marcela Pinto</b> (Asesoría Legislativa - SPS)	Elizabeth Ramirez (UEP - SPS) Trinidad León L. (UEP - SPS)
04-05-2023	Bio Bio / Concepción	<b>Coordinador responsable</b> (Nivel central)	Apoyo metodológico (Talleres)
		<b>Romina Ibaceta</b> (Asesoría Legislativa - SPS)	MINSAL
09-04-2023	Los Lagos / Puerto Montt	<b>Coordinador responsable</b> (Nivel central)	Apoyo metodológico (Talleres)
		<b>Pedro Contador</b> (Asesoría Legislativa - SPS)	MINSAL
09-04-2023	Valparaíso / Valparaíso	<b>Coordinador responsable</b> (Nivel central)	Apoyo metodológico (Talleres)
		<b>Marcela Pinto</b> (Asesoría Legislativa - SPS)	Elizabeth Ramirez (UEP - SPS) Ana M. Fuentealba (UEP - SPS)
11-05-2023	Magallanes/ Punta Arenas	<b>Coordinador responsable</b> (Nivel central)	Apoyo metodológico (Talleres)
		<b>Enrique Pérez</b> (Asesoría Legislativa - SPS)	MINSAL
16-05-2023	Aysén / Coyhaique	<b>Coordinador responsable</b> (Nivel central)	Apoyo metodológico (Talleres)
		<b>Enrique Pérez</b> (Asesoría Legislativa - SPS)	MINSAL
18-05-2023	Los Ríos / Valdivia	<b>Coordinador responsable</b> (Nivel central)	Apoyo metodológico (Talleres)
		<b>Pedro Contador</b> (Asesoría Legislativa - SPS)	MINSAL
23-05-2023	Araucanía / Temuco	<b>Coordinador responsable</b> (Nivel central)	Apoyo metodológico (Talleres)
		<b>Romina Ibaceta</b> (Asesoría Legislativa - SPS)	MINSAL
26-05-2023	Arica y Parinacota /Arica	<b>Coordinador responsable</b> (Nivel central)	Apoyo metodológico (Talleres)
		<b>Marcela Pinto</b> (Asesoría Legislativa - SPS)	MINSAL



## PROCESO DE ACTUALIZACIÓN POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



### EL LUGAR.

Cada equipo regional deberá definir el lugar en que se realizará la actividad (Talleres presenciales). Para ello se sugiere la elección de salones de fácil acceso (céntricos), pertenecientes a servicios públicos tales como Gobernaciones, Intendencias y universidades.

### EL EQUIPAMIENTO.

- 5 mesas para trabajo en grupo con capacidad para 11 personas cada una.
- 70 sillas (55 para el trabajo de grupos y 15 auxiliares)
- 2 mesas o un mesón para recepción e inscripción de participantes.
- Mesas para el servicio de café.
- Mesas para los materiales a entregar en acreditación.
- 1 Equipo notebook y proyector para el salón.
- 5 equipos notebook para trabajo de grupos.
- 1 Mesa para proyector.
- Telón de proyección.
- Equipo de amplificación (audio + 2 micrófonos)
- Alargadores de corriente (según necesidades del salón)
- Puntero / Pasa-Diapositivas.

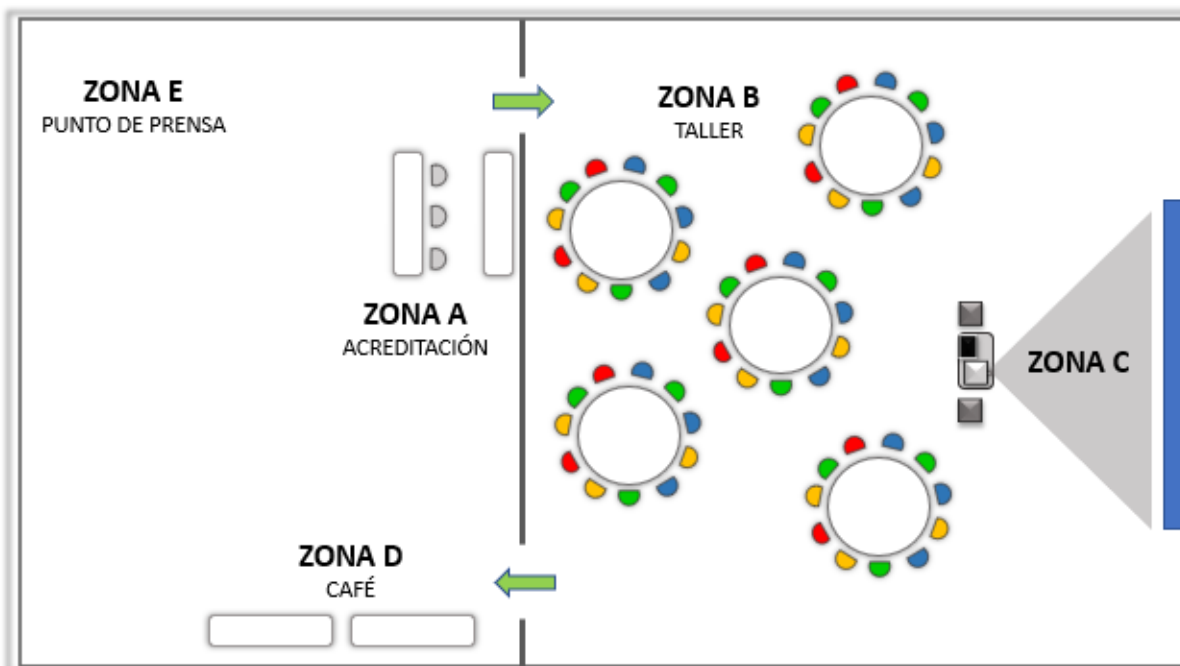


### ¡Importante!

La propuesta metodológica requiere de un salón con espacio suficiente para el trabajo grupal de las 5 mesas en simultáneo.

Esta característica es **FUNDAMENTAL**, ya que de lo contrario los tiempos programados sufrirán cambios, afectando la metodología diseñada y arriesgando el alcance de los objetivos de la jornada.

LAYOUT PARA EL DESARROLLO DE LOS LATERES REGIONALES (PRESENCIALES).



**ZONA A – Acreditación**

- Mesón o mesas para la acreditación y materiales
- sillas.
- Listados de asistencia (3)
- Materiales para participantes (Dossier)

**ZONA B – Taller**

- 5 mesas.
- 70 sillas (55 para trabajo grupal y 15 auxiliares)
- 5 instrumentos grupales a cargo de facilitador/a
- 5 equipos notebook a cargo de secretarios/as
- 5 pendrives

**ZONA C: Proyección**

- Mesa soporte.
- Proyector.
- 1 Equipo notebook.
- Alargador/es de corriente.
- Telón de proyección o pared habilitada.
- Equipo de amplificación.
- 2 Micrófonos.

**ZONA D - café**

Por determinar de acuerdo con empresa respectiva.

**ZONA E – Punto de prensa.**

Zona a definir en cada región - del salón de trabajo de talleres



### SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDA.

Este ítem será de costo de cada institución organizadora (MINTRAB/MINSAL/MINERÍA). Los equipos regionales deberán enviar al nivel central de la institución que corresponda, al menos 3 alternativas de oferentes, sujeto a sus procedimientos internos

### MATERIALES.

Para el desarrollo de las jornadas regionales serán necesarios un listado de materiales e instrumentos impresos. Una parte de estos materiales serán enviados desde el nivel central y otro parte deberá ser impresa y preparada en cada región.

	JORNADAS TALLERES PNSST	JORNADAS TALLERES PNSS MINAS
<b>MATERIALES ENVIADOS DESDE EL NIVEL CENTRAL A CADA REGIÓN.</b>	Lápices tipo Bic (70 unidades) 80 Credenciales. diferenciadas según estamento (20 empleadores/as; 20 trabajadores/as y 40 Representantes estado) 80 porta credenciales. Perdón de la actividad	Lápices tipo Bic (70 unidades) 80 Credenciales. diferenciadas según estamento (20 empleadores/as; 20 trabajadores/as y 40 Representantes estado) 80 porta credenciales. Perdón de la actividad
<b>MATERIALES PARA IMPRIMIR EN CADA REGIÓN.</b>	Nómina de asistentes por estamento (3 documentos en total impresos de acuerdo con la confirmación de las y los invitados) 70 copias Fichas de inscripción 70 copias instrumentos individuales /cuestionario. 10 copias instrumento grupal. 70 copias Programa de la jornada 70 copias Documento de trabajo /síntesis PNSST. 140 Hojas en blanco para notas por cada participante, 2 unidades por participante.	Nómina de asistentes por estamento (3 documentos en total impresos de acuerdo con la confirmación de las y los invitados) 70 copias Fichas de inscripción 10 copias instrumento grupal. 70 copias Programa de la jornada 70 copias Documento de trabajo /síntesis PNSST. 140 Hojas en blanco para notas por cada participante, 2 unidades por participante.

### CREDENCIALES DIFERENCIADAS POR ESTAMENTO.



### DIFUSIÓN.

Esta etapa se encuentra a cargo de los respectivos equipos de comunicaciones a nivel regional (MINTRAB /MINAL/SERNAGEOMIN).

### CONSIDERACIONES COMUNICACIONALES:

El equipo de comunicaciones a nivel regional deberá:

- Conocer el objetivo de las jornadas de taller (PNSST y PNSS Minas)
- Conocer los antecedentes documentales (material de síntesis), insumo fundamental para las jornadas de talleres regionales.
- Considerar la etapa previa, desarrollada durante el 2016, punto de partida de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Considerar el carácter nacional de las jornadas (una por región)<sup>2</sup>
- Enfatizar en la fase en la que se enmarcan estos talleres (Fase III).
- Releva el estándar basal de estas jornadas de taller, sugerido por la OIT, que es el tripartismo: trabajadores, empleadores y Estado.
- Ubicar punto de prensa fuera del salón de trabajo de taller, resguardando el óptimo desarrollo de la metodología.

### PIEZAS, PLAN DE COMUNICACIONES Y MEDIOS

- Página web [www.seguridadysaludlaboral.cl](http://www.seguridadysaludlaboral.cl)
- Material audiovisual (video OIT)
- Minuta de posición (varios formatos)

---

<sup>2</sup>Para el caso de las jornadas de PNSS Minería, destacar el inicio de este proceso en las regiones de mayor desarrollo de esta actividad productiva.

- Nota de prensa, comunicado de prensa y boletín informativo para parlamentarios y otros grupos de interés.

### CONVOCATORIA.

Cada coordinador regional, tendrá la tarea de elaborar los listados de participantes que serán convocados a las jornadas regionales.

### ACTORES CONVOCADOS PARA PARTICIPAR EN LOS TALLERES REGIONALES.

Se deberá identificar un grupo de personas a nivel regional, a quienes se les invitará a participar por estamento según el siguiente detalle:

- **15 representantes de empleadoras y empleadores**
- **15 representantes de trabajadoras y trabajadores**
- **15 representantes del Estado (ISL, DT, SUSESO, MINSAL y SERNAGEOMIN)**

De esta manera, cada jornada regional contará con un número de asistentes tripartitos para la conformación de 5 grupos de trabajo, cada uno con 9 participantes ,3 personas por estamento.

### INVITACIÓN Y CONFIRMACIÓN.

Luego de contar con los listados de asistencia, serán enviadas las invitaciones a los distintos actores participantes. Estas invitaciones deberán ser enviadas de parte de los y las Secretarías Regionales Ministeriales responsables de acuerdo con cada región. Para facilitar este proceso, desde el nivel central

se proporcionará un formato único que permitirá la edición del lugar, fecha, región y autoridad convocante.

Además de las invitaciones dirigidas a las y los distintos participantes de los talleres, se deberá considerar las invitaciones a las autoridades regionales respectivas.



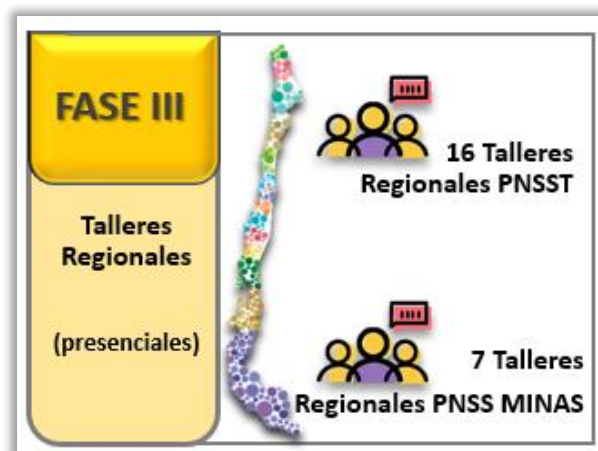
Posterior al envío de las invitaciones, los equipos regionales deberán:

- Confirmar la participación de los(as) invitados (as).
- Construir un listado de invitados(as) confirmados(as) y traspasarlos a los formatos de asistencia que serán utilizados en las jornadas durante la etapa de acreditación.
- Desde el nivel central se enviarán los formatos tipos para la construcción de estos listados.
- Confeccionar un distintivo para señalar el número de cada mesa de trabajo grupal (5)

## DESARROLLO TALLERES FASE III (PNSST y PNSS MINAS).

Se realizarán un total de 23 talleres presenciales, de ellos 16 en jornada de mañana, correspondientes a los talleres de actualización de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo PNSST y 7 talleres regionales<sup>3</sup> en jornada de tarde, correspondientes a la Política Nacional de Seguridad y Salud en Minas.

Se utilizará una metodología participativa, principalmente discusión grupal, en donde se encuentran representantes de empleadores, trabajadores (as) y Estado.



Para ello, se conformarán 5 grupos de trabajo, compuestos por 3 personas representantes de cada estamento:

- 3 representantes de trabajadores y trabajadoras
- 3 representantes del empleadores y empleadoras
- y finalmente 3 representantes del Estado.

<sup>3</sup> Regiones de Valparaíso, O'Higgins, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Metropolitana y Coquimbo.



PROCESO DE ACTUALIZACIÓN  
POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y  
SALUD EN EL TRABAJO



**PROGRAMAS.**

**PROGRAMA JORNADA TALLER PRESENCIAL PNSST**



**PROGRAMA**

**TALLERES GRUPALES PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**REGIÓN XXXX  
(Fecha)**

HORA	ACTIVIDAD
08:30 a 09:00	REGISTRO DE PARTICIPANTES
09:00 a 09:15	INAUGURACIÓN Y BIENVENIDA /SALUDO TRIPARTITO
09:15 a 09:30	VIDEO ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)
09:30 a 09:45	DESCRIPCIÓN METODOLOGÍA
09:45 a 10:00	CAFÉ
10:00 a 12:30	TRABAJO DE TALLER
12:30 a 12:45	CLAUSURA

[www.seguridadysaludlaboral.cl](http://www.seguridadysaludlaboral.cl)



PROCESO DE ACTUALIZACIÓN  
POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y  
SALUD EN EL TRABAJO



PROGRAMA JONADA TALLER PRESENCIAL PNSS MINAS.




**PROGRAMA**

**TALLERES GRUPALES PARA LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD  
EN EL TRABAJO – MINAS**

---

**REGIÓN DE ~~XXXX~~  
(FECHA)**

HORA	ACTIVIDAD
14:45 a 15:00	REGISTRO DE PARTICIPANTES
15:00 a 15:15	INAUGURACIÓN Y BIENVENIDA / SALUDO TRIPARTITO
15:15 a 15:30	VIDEO ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)
15:30 a 15:45	DESCRIPCIÓN METODOLOGÍA
15:45 a 17:30	TRABAJO DE TALLER
17:30	CAFÉ DE CIERRE

---

[www.seguridadysaludlaboral.cl](http://www.seguridadysaludlaboral.cl)



## DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS TALLERES PRESENCIALES (PNSST y PNSS MINAS)- FASE III.

La descripción de cada una de las etapas que integran los respectivos programas, sus responsables, roles, tareas, e instrumentos, se encuentran detallados en **Anexo: Talleres FASE III.**

## FASE IV: PRIMER INFORME CONSOLIDADO DE CONSULTA REGIONAL.

A partir de los resultados informados por cada región, la empresa licitada por la Subsecretaría de Previsión Social desarrollará la sistematización, caracterización y análisis de los datos, reportando para cada una de las regiones, un informe preliminar que corresponderá al insumo fundamental de la siguiente etapa del proceso, *FASE V Primer informe consolidado de consulta regional.*

## FASE V: TALLERES TRIPARTITOS PARA LA PNSST Y LA PROPUESTA DE LA PNSS EN MINAS (EN LINEA).

### OBJETIVO:

Presentar a cada región, el *primer informe consolidado de consulta regional*, permitir a los participantes, realizar observaciones, ajustes y, por último, validar los resultados a nivel regional.

## CALENDARIZACIÓN DE LOS TALLERES FASE V. CRONOGRAMA DE TALLERES EN LÍNEA (ZOOM) FASE V.

De manera similar a los talleres realizados durante la FASE III; los respectivos FASE V corresponde a un total de 23 talleres en línea, 16 para la Política nacional de Seguridad y Salud en el trabajo (PNSST), y 7 para la creación de la Política Nacional de Seguridad en Minas (PNSS Minas)

FECHA	REGIÓN	TALLERES EN LINEA PNSST (Zoom)		TALLERES EN LINEA PNSS MINAS (Zoom)	
		10:00 a 12:00 horas		15:00 a 17:00 horas	
05-07-2023	<b>Tarapacá</b>	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB /MINERÍA
06-07-2023	<b>Antofagasta</b>	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB /MINERÍA
06-07-2023	<b>Araucanía</b>	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINSAL	No aplica	
10-07-2023	<b>Copiapó</b>	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB /MINERÍA

10-07-2023	Los Ríos	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINSAL	No aplica	
12-07-2023	Coquimbo	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB /MINERÍA
12-07-2023	Los Lagos	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINSAL	No aplica	
13-07-2023	Valparaíso	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB /MINERÍA
13-07-2023	Aysén	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINSAL	No aplica	
17-07-2023	Metropolitana	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB /MINERÍA
17-07-2023	Magallanes	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINSAL	No aplica	
19-07-2023	O'Higgins	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINSAL	No aplica	
20-07-2023	Arica y Parinacota	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINTRAB /MINERÍA
24-07-2023	maule	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINSAL	No aplica	
26-07-2023	Ñuble	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINSAL	No aplica	
27-07-2023	Bio Bio	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	MINSAL	No aplica	





## ETAPAS PREVIAS.

### COMUNICADO A SEREMIS

De manera previa a cada jornada regional, las contrapartes a nivel central convocarán a cada autoridad regional respectiva, a una reunión de información y coordinación para la preparación de las jornadas en línea. Estas reuniones tendrán como objetivo, dar a conocer en detalle el programa de las jornadas de la FASE V y aclarar posibles dudas y/o consultas respecto del uso de la plataforma zoom.

### CONFORMACIÓN DE EQUIPOS

A nivel regional:

- Autoridad regional (MINTRAB/SALUD/MINERIA)
- Coordinador(a) regional (1)
- Encargada/o de las comunicaciones (1)
- Maestro(a) de ceremonia y facilitador (a) en línea (1)
- Secretaria(o) para el registro de plenario en línea (1)

### EQUIPAMIENTO NECESARIO.

Cada uno de los asistentes a las jornadas de taller en línea de la FASE V, deberán contar con:

- Conexión a internet
- Equipo pc/ notebook con audio y cámara disponible.

### DIFUSIÓN.

Esta etapa estará a cargo de los respectivos equipos regionales (MINTRAB /MINSAL/MINERÍA).

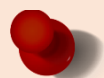
### CONVOCATORIA.

A partir de los listados de asistencia generados en la FASE III, cada coordinador regional, tendrá la tarea de convocar a los y las mismas asistentes de las jornadas de talleres presenciales.

### ACTORES CONVOCADOS PARA PARTICIPAR EN LOS TALLERES REGIONALES FASE V.

- 15 representantes de empleadoras y empleadores (FASE III)
- 15 representantes de trabajadoras y trabajadores (FASE III)
- 15 representantes del Estado (ISL, DT, SUSESO, MINSAL y SERNAGEOMIN) (FASE III)

En cada jornada regional se conformará un grupo total de 45 personas, quienes desarrollarán las opiniones y observaciones de Taller en modalidad de Plenario.



### **¡Importante!**

Ante la posible inasistencia de participantes; se deberá considerar el reemplazo de acuerdo con el estamento respectivo. Ejemplo: al no confirmar un o una representante de estamento específico, se deberá buscar en su reemplazo otro(a) representante del mismo estamento, asegurando con ello la participación tripartita FASE V.

## INVITACIÓN Y CONFIRMACIÓN.

De manera similar al proceso de invitación realizado durante la FASE III, cada equipo regional liderado por el o la coordinador regional deberá realizar el envío de las invitaciones vía mail, detallando el enlace de Zoom para la conexión.

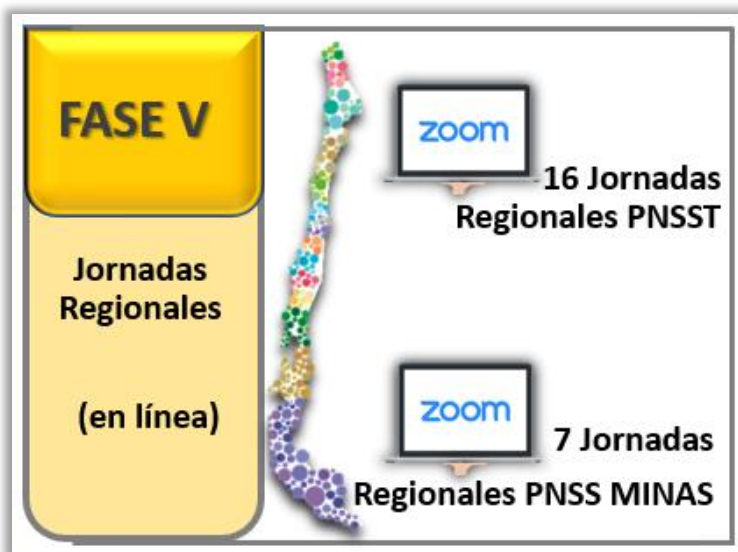
Además de las invitaciones dirigidas a las y los distintos participantes de los talleres, se deberá considerar las invitaciones a las autoridades regionales respectivas.

Posterior al envío de las invitaciones, los equipos regionales deberán:

- Confirmar la participación de los(as) invitados (as) detallando los requerimientos técnicos necesarios para la óptima conexión y participación al taller en línea (conexión a internet, equipo PC/Notebook, audio y cámara disponible)
- Construir un listado de invitados(as) confirmados(as) y enviarlos al nivel central.

## DESARROLLO TALLERES FASE V (PNSST y PNSS MINAS)

Las jornadas en línea será desarrolladas bajo plataforma Zoom a partir de la cuenta institucional de la Subsecretaría de Previsión Social.



El objetivo de esta FASE es recoger posibles comentarios, ajustes y observaciones ante los informes preliminares regionales. Ante ello, la metodología de trabajo define el desarrollo individual de un formulario en línea, diseñado bajo la herramienta de uso libre Microsoft FORMS.

Luego de desarrollar el formulario individual, cada participante tendrá la oportunidad de participar en un chat en línea para exponer sus opiniones de manera escrita, y junto con ello, solicitar la activación de micrófono para compartir opiniones en audio.

Este instrumento individual será aplicado bajo la herramienta de uso libre Microsoft Forms y deberá ser desarrollada durante la jornada respectiva.

Finalmente señalar que estas jornadas serán grabadas como medio de respaldo.

## DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS TALLERES EN LÍNEA (PNSST y PNSS MINAS)- FASE V.

La descripción de cada una de las etapas que integran los respectivos programas, sus responsables, roles, tareas, e instrumentos, se encuentran detallados en **Anexo: Talleres FASE III.**

## PROGRAMAS.

### PROGRAMA JORNADA TALLER REGIONAL PRESENCIAL PNSST (EN LINEA)



**PROGRAMA**

**TALLER EN LÍNEA**  
**POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

---

**REGIÓN DE ~~XXXXXXXX~~**  
**(FECHA)**

HORA	ACTIVIDAD
10:00 a 10:15	SALUDO INICIAL
10:15 a 10:50	PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TALLER PRESENCIAL (INFORME PRELIMINAR)
10:50 a 11:15	PLENARIO
11:15 a 11:45	DESARROLLO INSTRUMENTO DE CONSULTA Y REGISTRO (FORMS)
11:45 a 12:00	PALABRAS DE CIERRE
12:00	CIERRE

---

[www.seguridadysaludlaboral.cl](http://www.seguridadysaludlaboral.cl)

## PROGRAMA JORNADA TALLER REGIONAL PNSS MINAS (EN LINEA).



**PROGRAMA**

**TALLER EN LÍNEA**  
**POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD - MINAS**

---

**REGIÓN DE xxxxxxxx**  
**(FECHA)**

HORA	ACTIVIDAD
10:00 a 10:15	SALUDO INICIAL
10:15 a 10:50	PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TALLER PRESENCIAL (INFORME PRELIMINAR)
10:50 a 11:15	PLENARIO
11:15 a 11:45	DESARROLLO INSTRUMENTO DE CONSULTA Y REGISTRO (FORMS)
11:45 a 12:00	PALABRAS DE CIERRE
12:00	CIERRE

---

[www.seguridadysaludlaboral.cl](http://www.seguridadysaludlaboral.cl)

### ETAPAS TALLERES FASE V (PNSST y PNSS MINAS).

La descripción de cada una de las etapas que integran los respectivos programas, sus responsables, roles, tareas, e instrumentos, se encuentran detallados en **Anexo: Talleres FASE V.**

